

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14890938436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 4 8 5 4 0 0 2

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico
6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CARGA PRO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
----------------------	-----------

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bolívar	40. Ciudad/Municipio 1 3 Cartagena	0 0 1
----------------------	-------	-----------------------------	---------------------------------------	-------

41. Dirección principal BRR MANZANILLO DEL MAR KM 9 CC LAS RAMBLAS OF 108	42. Correo electrónico recepctionfacturascargapro@gmail.com	43. Código postal 1 3 0 0 1 3	44. Teléfono 1 3 2 1 3 4 1 4 1 6 6	45. Teléfono 2
--	--	-------------------------------	------------------------------------	----------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	
46. Código 49 2 3	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 1 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad 1 51. Código
49 2 3	2 0 2 1 0 5 1 1	50. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				57. Modo					
													58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 0	61. Fecha 2023 - 01 - 25 / 08 : 45: 48
--	--	----------------------	--

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO GIRALDO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado